



# Asamblea General

Distr. general  
23 de noviembre de 2020  
Español  
Original: inglés

---

## Septuagésimo quinto período de sesiones

Tema 112 del programa

### **Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos**

#### **Informe de la Tercera Comisión**

*Relatora:* Sra. Myriam **Oehri** (Liechtenstein)

1. En su segunda sesión plenaria, celebrada el 18 de septiembre de 2020, la Asamblea General, por recomendación de la Mesa, decidió incluir en el programa de su septuagésimo quinto período de sesiones el tema titulado “Lucha contra la utilización de las tecnologías de la información y las comunicaciones con fines delictivos” y asignarlo a la Tercera Comisión.
2. La Comisión, de conformidad con la organización de los trabajos aprobada en su primera sesión, celebrada el 5 de octubre, y teniendo en cuenta las condiciones que impuso la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) en sus arreglos de trabajo durante el septuagésimo quinto período de sesiones y las soluciones tecnológicas y de procedimiento disponibles mientras duraran dichas condiciones, convocó una reunión virtual oficiosa para escuchar una declaración introductoria y mantener un diálogo interactivo en relación con el tema junto con el tema 111, titulado “Prevención del delito y justicia penal”, y el tema 113, titulado “Fiscalización internacional de drogas”. Las deliberaciones de la reunión virtual oficiosa figuran en el anexo del documento [A/75/479](#).
3. No se presentó ninguna propuesta en relación con este subtema.

